

**Tratamiento de la imagen corporal en los trastornos alimentarios: diferencias en la respuesta al tratamiento según el diagnóstico (pp. 491-509)**

José H. Marco<sup>1</sup>, Conxa Perpiñá<sup>2,3</sup> y Cristina Botella<sup>3,4</sup>

<sup>1</sup>*Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir;* <sup>2</sup>*Universidad de Valencia;*

<sup>3</sup>*CIBEROBN Instituto de Salud Carlos III;* <sup>4</sup>*Universidad Jaume I (España)*

Las alteraciones de la imagen corporal (IC) son un factor mantenedor y de pronóstico en los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). No existen estudios en los que se evalúe la intervención en la IC. En este trabajo realizamos un estudio controlado en el que comparamos la terapia cognitivo conductual para los TCA con y sin un componente para el tratamiento de la IC apoyado en técnicas de realidad virtual. El objetivo fue comprobar si ambos tipos de tratamiento producían un cambio clínicamente significativo. Treinta y cuatro pacientes fueron evaluadas antes, después del tratamiento y en el seguimiento al año, comparándose sus puntuaciones con las obtenidas por la población general. Después del tratamiento, en aquella condición en la que se trató la IC, se alcanzó un cambio clínicamente significativo en todas las pacientes. En la condición en la que no se trató la IC, no se produjo un cambio clínicamente significativo en las pacientes con anorexia nerviosa, por el contrario, en las pacientes con bulimia el cambio sólo se alcanzó en el seguimiento al año.